



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación “

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 016-2015/GOB.REG-TUMBES-P.

Tumbes, 05 de Enero del 2015

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 00000439-2014/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 23 de Setiembre del 2014 y MEMORANDO N° 016-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 05 de Enero del 2015.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 21 inciso c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria, el Presidente Regional tiene como atribución, la de designar y cesar al Gerente General y a los Gerentes Regionales así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00000439-2014/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 23 de Setiembre del 2014, se designó en el cargo de Director Regional Sectorial de Producción del Gobierno Regional de Tumbes al Ing. Manuel Jesús Loayza Ipanaqué..

Que, con Memorando N° 016-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 05 de Enero del 2015, el Presidente del Gobierno Regional de Tumbes, comunica a la Secretaría General Regional la designación como nuevo Director de Regional Sectorial de Producción del Gobierno Regional de Tumbes al Sr. Alberto Máximo Huamán Guimaray, disponiendo además se elabore el acto resolutivo conforme a Ley.

En uso de sus atribuciones conferidas al despacho por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CESAR LA DESIGNACIÓN** del Ing. **MANUEL JESÚS LOAYZA IPANAQUÉ**, en el cargo de Director de Regional Sectorial de Producción del Gobierno Regional de Tumbes al, a partir de la expedición de la presente Resolución, por las razones expuestas en la parte considerativa, dándole las gracias por servicios prestados.



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

TEC. ADM. II ALBERTO GIGIFREDO PEÑA GARCÍA  
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 016-2015/GOB.REG-TUMBES-P.

Tumbes, 05 de Enero del 2015

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha al Sr. **ALBERTO MÁXIMO HUAMAN GUIMARAY**, en el cargo de Director Regional Sectorial de Producción del Gobierno Regional de Tumbes; encomendándole responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Arq. RICARDO ISIDRO FLORES DIOSES  
PRESIDENTE REGIONAL